

**Recibido:**

4 de octubre de 2018

**Aprobado:**

20 de noviembre de 2018

# Historia y conflicto en la región fronteriza de Norte de Santander y Táchira

## History and conflict in the border region of Northern Santander and Táchira

**Carlos Alonso Cárdenas Solano\***

**Resumen\*\***

El siguiente artículo busca explicar cómo las zonas fronterizas del territorio colombiano se encuentran en el limbo de la soberanía que ha perdido el gobierno a causa de un conflicto interno; razón por la cual su lugar ha sido ocupado por grupos al margen de la ley que le disputan este derecho al Estado colombiano. En diferentes casos se evidencia que el Estado colombiano delega esa responsabilidad a los Estados vecinos o a países terceros que intervienen con políticas de ayuda para mantener el control de estas zonas periféricas. En este artículo se toma como punto de referencia la región fronteriza de Norte de Santander y Táchira, se analizan cómo las políticas adoptadas por los gobiernos centrales desconocen las dinámicas de la región fronteriza, con decisiones que afectan a las comunidades que viven en estas zonas de frontera.

**Abstract**

The following article seeks to explain how the border areas of the Colombian territory are in the limbo of the sovereignty that the government has lost due to an internal conflict; reason why its place has been occupied by groups outside the law that dispute this right to the Colombian State or this delegates that responsibility to neighboring States or third countries that will intervene with aid policies to maintain control of these areas peripheral. In this, and taking as a point of reference the border region of Norte de Santander and Táchira, we analyze how the policies adopted by the central governments are unaware of the dynamics of the border region, with decisions that affect the communities that live in these zones border.

\* Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional.

\*\* Este artículo está basado en el trabajo monográfico presentado en la Licenciatura de Ciencias Sociales, de la Universidad Pedagógica Nacional, por C. Cárdenas y N. Muñoz, en 2018, titulado *Frontera, territorio y soberanía: Economía, historia y conflicto armado en los territorios fronterizos del Norte de Santander y Táchira*.

**Palabras claves:**

Frontera, territorio, soberanía, zona fronteriza, territorios desgobernados

**Keywords:**

border, territory, sovereignty, borderland, ungoverned territories

## Introducción

Este artículo está enmarcado en el estudio de una región que, para muchos autores, es una de las fronteras más dinámicas y activas de Suramérica: la región fronteriza de Norte de Santander y Táchira; región que históricamente fue tomando fuerza por ser un corredor comercial, el cual genera un punto de integración entre los dos pueblos: Colombia y Venezuela. Punto de complemento que ha buscado el desarrollo de sus zonas fronterizas y que en el marco de un conflicto armado que llegó a estos territorios, junto con unas confrontaciones políticas entre los dos países que comparten esta frontera, ha llevado que esta zona sea un personaje principal de noticias. De igual manera su importancia geoestratégica ha sido un factor para que otros países intervengan: pero, a pesar de toda esta tensión no dejarán de ser las zonas periféricas de ambos Estados, en donde la falta de gobernabilidad sobre estos territorios ha tenido como consecuencia problemáticas de violencia, contrabando, narcotráfico, entre otros.

La estructura del artículo se desarrollará a partir de tres ejes articuladores que permiten dar respuestas a las preguntas sobre cuáles son las dinámicas espaciales que se tejen en torno a la frontera y qué relación existe entre esta, el ejercicio de soberanía y la territorialidad en la construcción de la frontera entre Colombia y Venezuela, asumiendo que *frontera*, *territorio* y *soberanía* son los ejes para el desarrollo de la reflexión, sin perder de vista que estos tres conceptos siempre estarán relacionados entre sí y resultaría difícil separarlos al hablar de ellos.

Heriberto Carou (2001) define la frontera no solamente como un *límite fronterizo*; en otros términos, un límite en un mapa que designa la separación entre dos estados, límites que han sido acordados por procesos jurídicos, dejando de lado los intereses que tienen los habitantes de estas zonas. Por el contrario, la frontera se entenderá mejor como una *zona fronteriza* o *borderlands*, que son las zonas en donde las comunidades se interrelacionan recíprocamente y en donde sus habitantes, independiente del lugar en el que se encuentran, van a compartir vivencias, tener frecuentes contactos o forjar lazos familiares (Carou, 2001, p. 33).

Este tipo de integración de las comunidades que comparten estos territorios de frontera, considera Bustamante, se da más por la baja actividad interventora de los gobiernos centrales, razón por la cual estas poblaciones se verán más beneficiadas por su propia vecindad que por la intervención de los Estados, es por esto que *“la frontera tiene una dinámica propia que actúa y cambia independientemente y algunas veces en contra del Estado-Nación”* (Bustamante, 2003, p. 378).

Esta baja intervención estatal, en efecto, es una de las características propias de la zona fronteriza. El desvanecimiento paulatino del poder estatal *“a medida que uno se aleja del ‘centro’ y se interna en la ‘periferia’*” (Molano y Zarama, 2016, p. 19) son periferias geográficas, gubernativas y económicas que tienen menor conexión con otros espacios al interior de la nación y se encuentran más relacionados con las actividades económicas de los países vecinos.

Estos territorios *desgovernados* existen por una “relación disfuncional o anómala entre dos variables: el espacio físico (territorio) y el grado de control que sobre el ejerce el Estado [soberanía]” (Molano y Zarama, 2016, p. 23), control que será frágil por la incapacidad del gobierno de suplir bienes y servicios públicos a estas zonas de frontera, lo que impide que se genere una ‘soberanía territorial efectiva’, entendiéndola no solo como “la soberanía idealizada del Estado-Nación (...) vinculada a la noción de una territorialidad transparente o al control sobre un territorio nacional” (Agnew y Oslender, 2010, p. 193), sino por el contrario la vinculación “a la calidad y la eficacia del funcionamiento de las instituciones” (Molano y Zarama, 2016, p. 23).

## Zona fronteriza de Norte de Santander y Táchira

La situación geográfica en donde se encuentran el estado de Táchira y el departamento de Norte de Santander ha sido un factor relevante para que esta región estuviera alejada de los centros de poder y de las principales rutas comerciales; pero, al mismo tiempo, fue el impulso para el desarrollo de la región, que durante el último cuarto del siglo XIX sería un punto de flujo comercial y social de gran importancia.

El incremento de los cultivos de café en el estado Táchira y la llegada de estos al estado de Santander durante el siglo XIX dinamizó la economía de esta región, ya que al encontrarse bordeada por la cordillera oriental por el lado colombiano y por los Andes venezolanos, y al tener unas deficientes rutas de acceso para transportar sus mercancías hacia los puertos principales dentro de sus propios países, desarrollaron lo que Cardozo denominaría:

El Circuito agroexportador marabino (...). Este circuito operaba, a mediados del siglo XIX, (...) sobre la base estructurante de un sistema de puertos lacustres y fluviales que servían de depósito y trasbordo entre las áreas productivas de los valles y piedemonte andinos y en el puerto de Maracaibo. (Cardozo, 1992, p. 380).

El café fue el producto que integró y desarrolló esta región de Táchira, Santander y Zulia, y trajo consigo no solo la reactivación de la economía de la zona fronteriza, sino también la llegada de migrantes que buscaban establecerse en estas tierras como nuevos colonos o como trabajadores que llegaron no solamente de la zona andina venezolana a poblar la zona occidental de Táchira; también “desde el norte de Boyacá y el sur de Santander llegaron al Valle de Cúcuta y a los Andes venezolanos para asumir los trabajos como arrendatarios y aparceros cafeteros en las haciendas que los requirieron” (Suárez, 1994, p. 21), articulando alrededor del cultivo de café no solo la economía de la región, igualmente se empezó a dar el mejoramiento y construcción de vías de comunicación para el transporte de sus mercancías, pensando más en los mercados internacionales que en los mercados

locales y en el desplazamiento de fuerza de trabajo a las zonas de cultivo lo que generó nuevos intercambios culturales con esta migración.

Las ventajas físicas de la región fueron aprovechadas para organizar el comercio, ya que, al contar con grandes ríos, estos albergan la navegación de barcos de vapor, lo que ayudó a sacar los productos hacia al Lago de Maracaibo, el cual era el punto de salida de los productos al exterior, pero también se necesitaría de vías que comunicaran los lugares de cultivo con los puertos. Es así como, entre los años de 1865 y 1876, se dio paso a la construcción de un camino carretero que comunicaría a San José de Cúcuta hasta Puerto Villamizar, ubicado en el río Zulia, y luego, entre 1878 y 1887, se construyó el ferrocarril de Cúcuta, que no solo benefició a los habitantes de Santander, sino también a los tachirenses que no contaban con una ruta que los comunicara directamente con el Lago Maracaibo, por lo que dependían de la ruta por Cúcuta para sacar sus productos y, aunque en Táchira se inició en 1893 la construcción de un ferrocarril con el propósito de integrar la región y dejar de depender de la ruta colombiana, muchos distritos seguían utilizando la ruta colombiana por la facilidad que tenían para transportar sus productos (ver mapa 1):

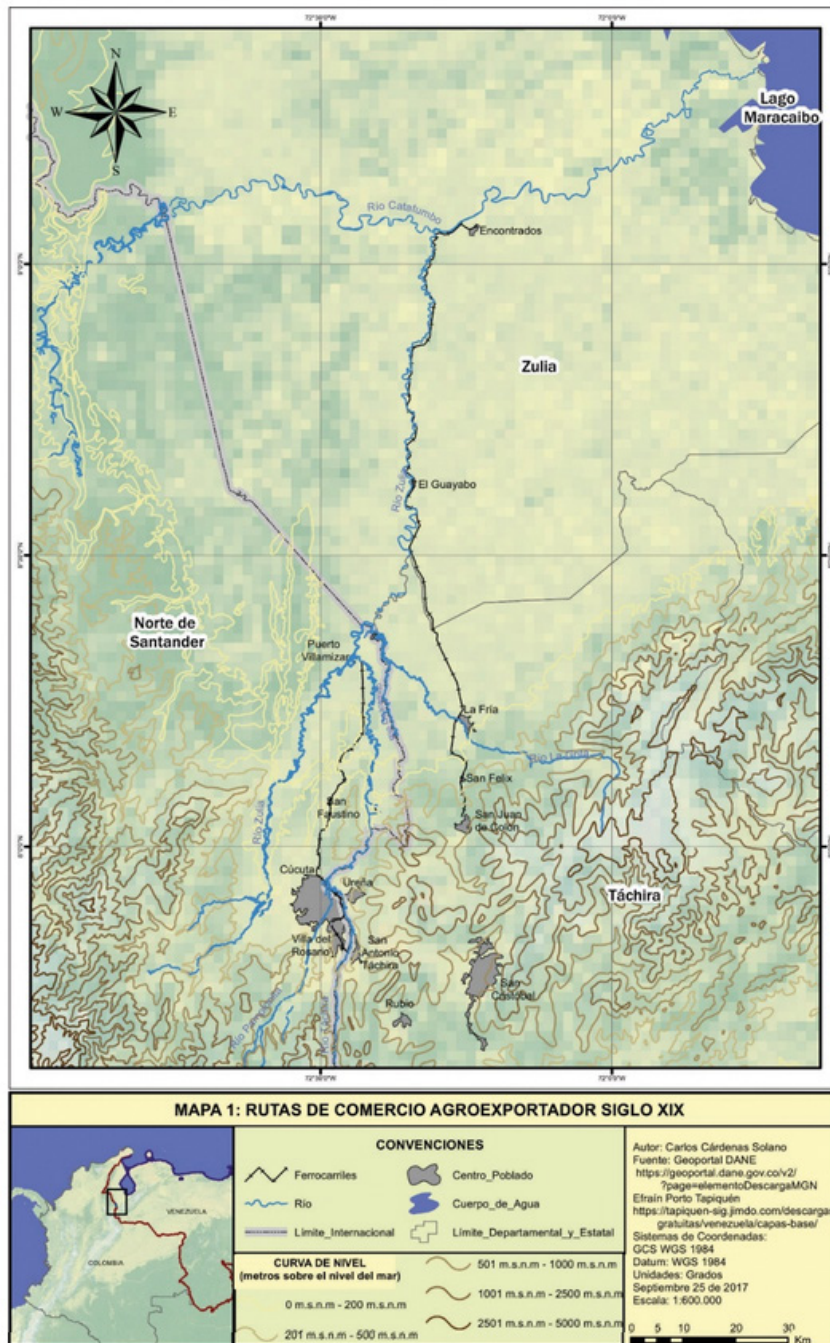
Es así que:

Partiendo de la ciudad colombiana fronteriza de Cúcuta, los pasajeros y la carga eran llevados en trenes hasta Puerto Villamizar, al final del Río Zulia en la parte colombiana. Canoas y vapores entraban al territorio venezolano, aguas abajo hasta el destartado asentamiento de Encontrados en plena selva, el único puerto importante fluvial venezolano en las selvas del norte que mantenían la comunicación regular con Maracaibo. (Muñoz, 1985, p. 21).

Pero, durante esta misma época, las negociaciones por establecer la demarcación de la línea fronteriza en la región, incidieron en las relaciones comerciales que se estaban efectuando, al encontrarse en conflicto los intereses de los dos gobiernos por el interés que se tenía sobre varios territorios que se encontraban a lo largo de la línea fronteriza, lo cual afectó el comercio que se gestaba en esta región.

## Límite fronterizo entre el departamento de Norte de Santander y el estado de Táchira

Con la disolución de la Gran Colombia entre 1830 y 1831, la República de Nueva Granada y el estado de Venezuela tuvieron que delimitar las fronteras entre estos dos nacientes Estados bajo los preceptos del *Uti Possidetis Juris de 1810* el cual pretendía



Mapa 1. Rutas de comercio en la zona de frontera de Norte de Santander y Táchira, siglo XIX  
 Fuente: elaboración propia.

*“garantizar el respeto de los límites territoriales que existían en el momento en que se logró la independencia”* (Gálvez, 2004, p. 5), es así que se iniciaron una serie de negociaciones que buscaron determinar los límites fronterizos a través de todo el territorio en donde estos dos Estados iban a colindar.

En el territorio que hoy es el departamento de Norte de Santander y el estado de Táchira, existe un punto que fue crucial en las negociaciones, el control de gran parte del río Zulia y el río Catatumbo que, como ya se había dicho, era de gran importancia para el comercio de esta región y que se conocería como la región de San Faustino. Este afluente representaba valor estratégico para el comercio que entraba y salía de Táchira por el Lago Maracaibo y *“pueblos como San Cristóbal, Táriba, Capacho, Lobatera y San Antonio se verían perjudicados si esta región quedaba administrada por el gobierno granadino”* (Cárdenas y Muñoz, 2018, p. 26).

Fue así como se dio el primer tratado de amistad, alianza, comercio, navegación y límites que se firmó el 14 de diciembre de 1833 (Tratado Pombo-Michelena), el cual no fue ratificado por Venezuela, pero fue punto de referencia para futuras negociaciones. Estas llegaron a un nuevo ciclo de discusión el 19 de abril de 1844, cuando el secretario de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada, Joaquín Acosta, y el plenipotenciario venezolano, Don Fermín Toro, se reunieron y, por primera vez, propuso un arbitramiento para determinar de, una vez por todas, la discusión de las fronteras, el cual sería nuevamente rechazado por la delegación venezolana.

Cabe resaltar que, aparte de las negociaciones, por estos años se empezaron a generar incursiones de grupos armados venezolanos sobre el territorio de San Faustino, en las que les advertían a sus pobladores que el límite iba hasta el río Pamplonita. Esto generó, como era de suponerse, inconformidad por parte del Gobierno colombiano, lo que provocó la protesta y la disposición del Batallón Boyacá N°3 para salvaguardar la soberanía de esta zona.

Fue así como se decidió, el 14 de septiembre de 1881, tras tantas controversias, firmar un tratado entre los Estados Unidos de Colombia y los Estados Unidos de Venezuela (Tratado Arosemena-Guzmán) para llevar a cabo un arbitramiento juris in cabeza del rey de España, Alfonso XII, para delimitar las fronteras. Este arbitramiento quedó en cabeza del monarca o cualquier sucesor luego de la muerte del rey Alfonso XII, lo que llevó al fallo del 16 de marzo de 1891. Tras este, se dieron reacciones en lo concerniente a la delimitación en la Guajira y el Orinoco, y aunque el sector de San Faustino no se objetó, probablemente fue la causa para tomar otras acciones sobre esta zona.

Como ya se ha comentado, la ruta comercial del camino carretero y luego el ferrocarril de Cúcuta era la principal ruta de comercio de productos que salían del Táchira, hacia el lago de Maracaibo. Durante el periodo de 1880, en el que se fundó la compañía del Ferrocarril de Táchira, y 1893 año en el que se inicia su construcción, solo fue una compañía de inversionistas venezolanos y europeos, en la cual el Estado venezolano tuvo un interés mínimo; pero, luego del fallo del laudo arbitral español, se empezó a ver la dependencia del Táchira sobre la ruta colombiana como una *“situación nacional*

*económica y políticamente peligrosa*" (Muñoz, 1985, p. 93) y, con la inauguración del Ferrocarril del Táchira en 1897, y al no poder pactar alguna modificación del laudo español en el Tratado Holguín-Silva Gandolphi, se empezaron *"a aplicar severas regulaciones sobre comercio fronterizo y tránsito en los ríos comunes"* (Londoño, 1990, p. 330), ya que la tesis de la libre navegación de los ríos comunes *"era darle una ventaja a Colombia y ese iba a ser su arma diplomática para presionar futuras negociaciones"* (Cárdenas y Muñoz, 2018, p. 34).

Esta zona sería de vital importancia para ambas naciones en futuras negociaciones, ya que Colombia tenía interés sobre *"San Faustino y del terreno plano de los valles de los ríos Zulia, Sardinata y Catatumbo"* (Londoño, 1990, p. 374) para la ampliación del ferrocarril que conectaría a Cúcuta con Tamalameque con una salida por el río Magdalena. Por el lado de Venezuela su interés era ampliar el ferrocarril del Táchira, por lo cual era necesario el territorio de San Faustino y, aunque se intentaron varias negociaciones en torno a este tema, no tendrían éxito alguno.

Con la llegada del transporte automotor en el primer cuarto del siglo XX, el interés por esta ruta comercial decaería, ya que las nuevas carreteras entraron a formar parte del paisaje de esta región y, más aún, para la década de los treinta, el Gobierno venezolano, a la cabeza de Juan Vicente Gómez, empezó a llevar a cabo la construcción de una extensa red vial para así articular los Andes y el lago Maracaibo con el mercado central del país, dando paso a un nuevo eje articulador. Fue así como *"el lago de Maracaibo perdió gradualmente su rol como eje comunicacional articulador de la región económica, a medida que las carreteras asfaltadas hacían más operativo y eficaz el tráfico automotor por la Panamericana"* (Parra, Altez y Urdaneta, 2008, p. 311).

## Colombia fuente de una migración transfronteriza

Ya se había dicho que las poblaciones que se encuentran en las zonas de frontera generan dinámicas propias y procesos que le dan un significado al territorio y uno de estos procesos se encuentra alrededor de la migración de colombianos a territorio venezolano. Es así como los estados fronterizos de Zulia y Táchira han sido de gran importancia en estos flujos, puesto que en estos estados se concentran actividades industriales y agrícolas que constituyen una alternativa laboral para la mano de obra colombiana, por lo cual conocer sobre los flujos migratorios que se han dado es una fuente que ayuda a entender esta región de frontera, debido a que *"una corriente migratoria no ocurre aislada en el espacio y en el tiempo, sino como parte de un conjunto de movimientos que constituye un proceso integrador"* (Cruz, 1983, p. 15) y, al mismo tiempo, es una práctica relativamente normal entre los pobladores de las zonas de frontera precisamente por las relaciones que han desarrollado entre estas poblaciones.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, el movimiento migratorio a través de la frontera se incrementó por las luchas bipartidistas que enmarcaron un nuevo ciclo de

'violencia' en Colombia y por la necesidad de satisfacer las necesidades mínimas para poder subsistir. Fue así como la migración desde Colombia se incrementó con rumbo hacia Estados Unidos, Ecuador y Venezuela, la cual recibía mano de obra calificada, no calificada y campesina, aprovechando las relaciones de vecindad, la permeabilidad de sus fronteras y la facilidad de comunicación.

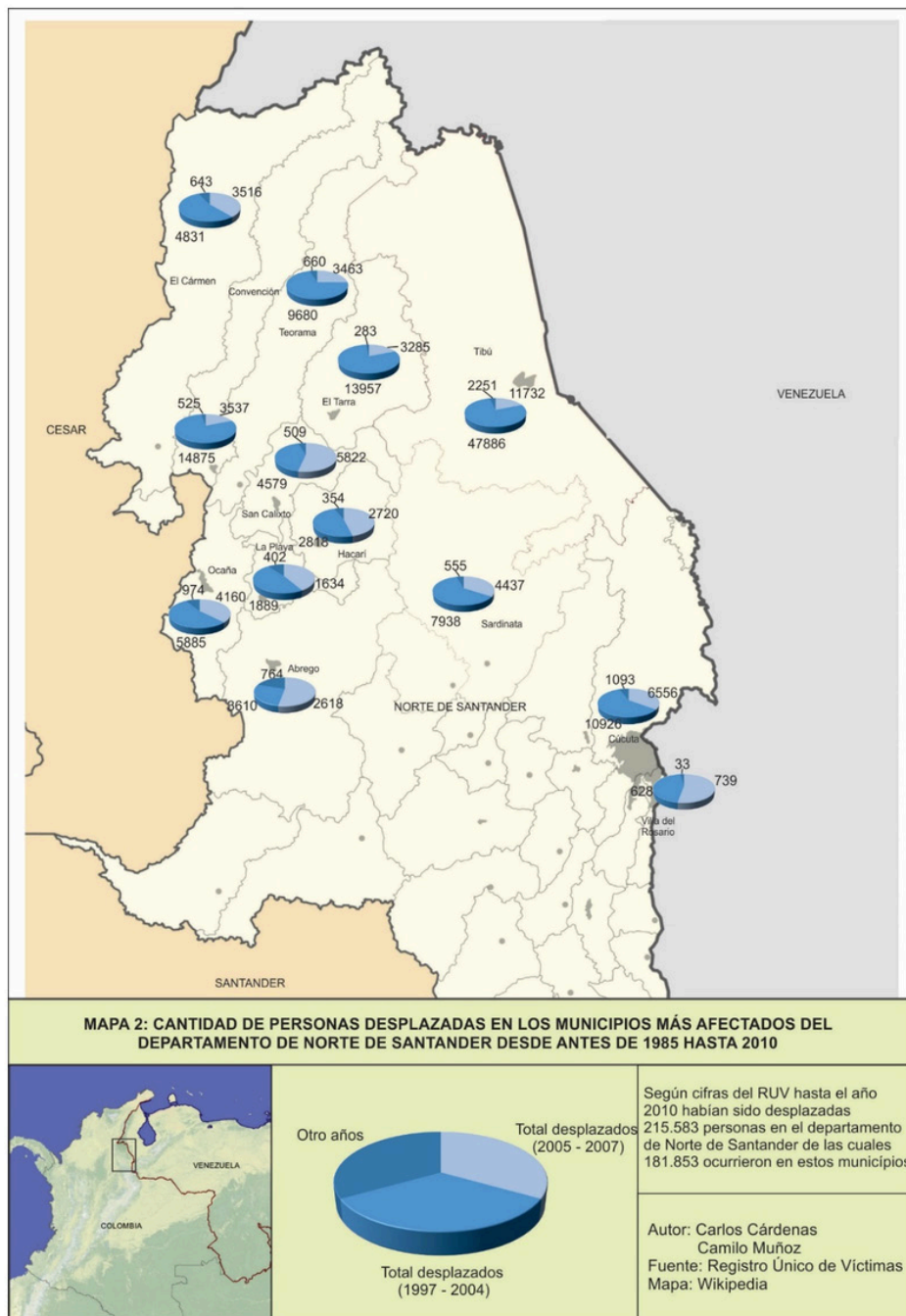
A partir de 1950 la cifra de colombianos residentes en Venezuela paso de 45.969 a 102.314 para 1961 y siguió aumentando en las siguientes décadas; en 1971, llegó a ser de 178.289 (Álvarez de Flores, 2004, p. 193) y, para el año de 1981, fue de 508.166 (Torrealba, 1987, p. 134), esto debido a la bonanza económica que estaba viviendo Venezuela por las ganancias obtenidas por los altos precios del petróleo, lo que contribuyó a la llegada de mano de obra a estos territorios de frontera; mano de obra que contribuiría *"de manera eficaz e importante a mantener la agricultura de esta zona, donde los braceros colombianos son factor de relevancia en la recolección de las cosechas"* (Troconis, 1986, p. 295).

Pero, esta dependencia del petróleo fue un factor problemático para la economía de Venezuela, al estar ligado a las fluctuaciones del precio de este, ya que, al momento de caer los precios del petróleo, esto se vio reflejado en la baja inversión estatal, lo que generó recortes en el gasto fiscal, generando alza de precios y afectación en la generación y mantenimiento de la oferta laboral.

Esto provocó una devaluación del bolívar, en 1983, que se vio reflejada en una disminución de los flujos migratorios de colombianos hacia Venezuela y en un retorno o migración de estos colombianos hacia otros lugares como lo fueron Estados Unidos, Canadá y Europa. Esto se dio como consecuencia de una baja contracción laboral y del deterioro del salario de los trabajadores que afectó su poder adquisitivo y se vio reflejado en las remesas que estos hacían a sus familiares; pero, aun así, la migración de colombianos en territorio venezolano fue de gran importancia.

Hasta aquí, el principal factor de migración colombiana a territorio venezolano se encontraba ligado a razones económicas, inserción laboral y mejora en las condiciones de vida; pero, para la segunda mitad de los años noventa, se empezó a dar una nueva oleada migratoria que tuvo una característica particular, debido a que para el periodo comprendido entre 1997 y 2004 la situación política y el conflicto armado que vivía Colombia desde el siglo pasado, agravó *"la radicalización y degradación de los movimientos migratorios, originando el desplazamiento interno (Colombia) y a una migración forzada hacia los países vecinos"* (Álvarez de Flores, 2004, p. 198); situación que coincidió con la arremetida paramilitar por todo el territorio colombiano, lo que llevó a que el éxodo transfronterizo fuera una solución para miles de personas que buscaban en los territorios vecinos una forma de huir del conflicto armado.

El éxodo transfronterizo fue la prolongación del desplazamiento que se estaba dando en territorio colombiano y que fue fuente de una *"crisis humanitaria en zonas de poca presencia estatal, intensas confrontaciones armadas, presencia de grupos armados ilegales a ambos lados de la frontera y constantes violaciones a los derechos humanos"* (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2014, p. 81); según cifras del Registro Único de



**Mapa 2. Indicadores de desplazamiento forzado en Norte de Santander, 1985-2010**  
Fuente: Elaboración propia.

Víctimas (RUV), en Norte de Santander, hasta el 2010, se habían registrado 215.583 casos de desplazamiento en este departamento, de los cuales entre 1997 y 2004, que fue el periodo en el que el paramilitarismo llegó con fuerza a la región, 140.344 fueron desplazadas, siendo este el 65.1% del total que hasta el 2010 se tenía, y de los 215.583 casos que se habían dado en Norte de Santander, 161.878 personas fueron desplazadas de la región del Catatumbo, lo que representa el 75% del total de desplazados (ver mapa 2).

Esta arremetida estaba relacionada al control de territorios que se ligaba al contrabando de gasolina, narcóticos, armas, insumos, entre otros; territorios que serían fundamentales para el control de los diferentes grupos armados ilegales que se encontraban en esta zona y para la financiación de estos mismos.

En este éxodo transfronterizo a territorio venezolano, existen tres tipos de víctimas que han buscado refugio en territorios de países vecinos: los refugiados, solicitantes de refugio y refugiados de hecho. Estos últimos, los refugiados de hecho, son personas en necesidad de protección internacional (PNPI) y que se confunden con los migrantes irregulares; pero que, por su condición de desplazados, deben tener un trato especial, el cual ya sea por desconocimiento o por miedo a que sean revictimizados o deportados, no piden, y mantienen su estatus de irregularidad.

Aunque no se manejan cifras o *“no existe un sistema de información que controle las dinámicas migratorias forzadas”* (CNMH, 2015, p. 41), para el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), durante el 2007, se estimó que 118.290 colombianos se encontraban en los estados fronterizos con necesidad de protección internacional y, en el año 2012, el número aumentó a 203.563 personas (Cárdenas y Muñoz, 2018, p. 88).

## El conflicto armado en la región fronteriza

La constante ausencia del Estado en la región fronteriza ha mantenido un conflicto armado el cual busca, en estas zonas, un eje para el financiamiento de grupos armados ilegales que, por medio de la acción violenta, le han disputado el poder económico, político y social al Gobierno colombiano, que no ha podido controlar estos territorios cuya situación se ha extendido a los territorios de los países vecinos.

Diferentes grupos armados han llegado a estos territorios desgobernados con intereses encontrados y, en la actualidad, buscan controlar las rutas del narcotráfico y del contrabando; rutas que han sido utilizadas por las comunidades que habitan estas regiones y que, en un pasado, fueron rutas naturales de comercio de estas comunidades vecinas y ahora son los puntos de paso de las economías ilegales.

En efecto, el territorio de la frontera internacional de Norte de Santander ha sido escenario en los últimos treinta años del despliegue y desarrollo militar y estratégico de importantes grupos tanto de las guerrillas (...), así como de grupos paramilitares y autodefensas, los carteles de narcotráfico y las distintas mafias que controlan todo tipo de actividad criminal. (Avila, León y Niño, 2012, p. 220).

El Ejército de Liberación Nacional fue uno de los primeros grupos armados que llegó a estos territorios de frontera, donde encontró una fuente de financiamiento en el cobro de extorsiones tanto a compañías colombianas como a extranjeras, el cual giró en torno a la infraestructura del oleoducto Caño Limón-Coveñas; junto a esto, se fueron sumando luego otras prácticas como el secuestro, cobro de vacunas a ganaderos en ambos lados de la frontera, lo cual llevó a la creación de una unidad militar creada por el expresidente venezolano Jaime Ramón Lusinchi, llamada el Comando Específico José Antonio Páez, para combatir a estas guerrillas que ya se encontraban operando en suelo venezolano.

Hay que decir también que esta guerrilla tuvo un control efectivo de la sociedad, no solamente por la vía de la intimidación, sino también por la simpatía que logró despertar entre algunos habitantes de esta zona lo que fue determinante para que esta guerrilla ocupara el puesto del Estado como un garante de seguridad.

Otro actor armado que llegó a esta región de frontera fueron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que, bajo la idea de un replanteamiento militar, en el año de 1982, luego de la Séptima Conferencia se *“propone el posicionamiento de la guerrilla en zonas estratégicas para el fortalecimiento de sus estructuras armadas y el desarrollo económico de la organización”* (Marín y Cajiao, 2015, p. 8).

Durante este periodo las FARC se fortalecieron económica y militarmente, evitando entrar en confrontaciones innecesarias con la fuerza pública y desarrollando trabajo político para construir bases de apoyo (Marín y Cajiao, 2015, p. 8); también brindaban garantías que el Gobierno no suministraba a estos territorios, generando una estructura de bienestar social, *“hecho que ayuda a explicar el sólido soporte en la base y las profundas lealtades de los campesinos hacia las FARC BOOKING REF*

*en muchas regiones, que de lo contrario estarían abandonadas o descuidadas por un Estado débil”* (Agnew y Oslender, 2010, p. 201).

Durante la década de los ochenta el boom cocalero generaría importantes ingresos para estas estructuras armadas, las cuales se verían beneficiadas y por medio del impuesto al gramaje *“se impusieron como autoridad, controlaron la compra de hoja de coca y cobraron tributos a cambio de seguridad a los diferentes eslabones del narcotráfico, entre ellos a los procesadores y los comerciantes y traficantes que trasladaban la pasta de coca a Maracaibo o Mérida, en Venezuela y a Cúcuta”* (CNMH, 2015, p. 46).

La coca también fortaleció a otro actor armado que se fue potenciado por los carteles de la droga que sembraron los primeros gérmenes de grupos paramilitares en la zona, lo

que llevaría a que, durante la segunda mitad de la década de los noventa, se generara una nueva oleada migratoria a territorio venezolano; los paramilitares del Bloque Catatumbo que llegaron a esta zona, tendrían como objetivo *“enfrentar, combatir y contrarrestar militarmente a la guerrilla armada, desarmada, uniformada, de civil y de todos aquellos que se opusieran al nuevo régimen”* (CNMH, 2015, p. 61) y, para el año de 1997, pasaron a formar un solo bloque: las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), compuesta por las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, las Autodefensas de los Llanos Orientales y el Bloque Central Bolívar (CHMH, 2015, p. 85).

El Proyecto Catatumbo aunque tenía como objetivo quitarle poder militar y territorial a las diferentes guerrillas que se encontraban en esta zona, también tenía como objetivo asegurar *“el control de la franja que comunicaba el Urabá y el departamento de Córdoba con Norte de Santander y Arauca”* (CNMH, 2015, p. 63) imponiendo un orden social, económico y político, con la complicidad de élites políticas, económicas, instituciones militares, policiales y narcotraficantes.

## Geopolítica

El conflicto armado que se estaba viviendo en Colombia a comienzos del nuevo milenio fue visto como una amenaza a la seguridad hemisférica por el Gobierno estadounidense; causa por la cual, probablemente, los gobiernos colombianos, en un primer caso el de Andrés Pastrana y luego el de Álvaro Uribe Vélez, vieron en los Estados Unidos un aliado para contener el conflicto armado que amenazaba con desbordarse amenazando la soberanía de los países vecinos y que llevaría a poner en tela de juicio el control que tenía el Estado colombiano sobre el territorio; esto generaría diferencias políticas entre Caracas y Bogotá, respecto a la presencia y políticas de los Estados Unidos en la región.

La Política de Seguridad Democrática llevó al incremento del pie de fuerza militar o policial en los municipios fronterizos, incrementando las fumigaciones y la erradicación manual de cultivos ilícitos (Ramírez, 2006, p. 66), buscaba también *“recuperar la confianza en la democracia por medio del control social de la violencia”* (Libreros, 2002, párr. 2) y, sin importar la vecindad, se mantendría:

A toda costa el apoyo estadounidense a la política de seguridad democrática en Colombia, así debe asumir el riesgo de servir de pivote a la geopolítica del Pentágono a través de la guerra contra el terrorismo y el narcotráfico. El uso de bases militares colombianas por Estados Unidos (...) encuentran fuertes resistencias porque contrarían la búsqueda de autonomía regional. (Ramírez, 2010, p. 123).

Por otra parte, el Gobierno venezolano encabezado por Hugo Chávez, no vio con buenos ojos la intervención estadounidense, ya que la defensa de la soberanía fue *“una*

*bandera de identidad política, nacionalismo y afirmación de la opción bolivariana*" (Ramírez, 2010, p. 121), y la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo fue la justificación para que Estados Unidos encontrara en Colombia un socio estratégico para intervenir en Suramérica y no dejarse desplazar por nuevos polos de desarrollo, como lo estaban siendo las economías emergentes de Rusia, China y Brasil.

La pérdida de soberanía sobre grandes extensiones de territorios, por parte del Gobierno colombiano, fue utilizada como argumento para que se aprobara la financiación del Plan Colombia, en la cual, como lo dejó claro un informe de un exdiplomático y experto en insurgencia estadounidense, se sugería que *"en vez de intentar limitarse a asistir a Colombia en su lucha antidrogas, E.U. debe 'remangarse la camisa', deshacerse del espectro de Vietnam y ayudar al gobierno colombiano a recuperar el control de su territorio"* (Sánchez, 2000, p. 8A); pero, más que la recuperación del control del territorio por parte del Gobierno colombiano, para algunos analistas era la legitimidad lo que el gobierno norteamericano estaba comprando, *"la soberanía, por ejemplo, un concepto tan abstracto y tan criticado por los globalizadores neoliberales, ha encontrado un precio para el caso colombiano"* (Londoño, 2000, p. 11A).

El Plan Colombia, en un principio, nació con la justificación de la lucha contra el narcotráfico; pero, las mismas políticas estatales y las propias dinámicas del conflicto hicieron que se fuera incubando dentro de este plan la lucha antisubversiva, y el Plan Patriota fue el punto con el cual se dio paso abierto a esta lucha contra las guerrillas; esto también dio paso a la arremetida paramilitar que llegó a esta zona y que tuvo un objetivo claro:

Lo que pretendían (las AUC) era apoderarse de las tierras aptas para desarrollar el cultivo de vegetales considerados ilícitos y de la palma de aceite en extenso como el oro del momento, así como de controlar corredores o rutas establecidas para el tráfico de estupefacientes de Colombia a Venezuela y de insumos precursores de Venezuela hacia Colombia con lo cual se generó el terror en las diferentes veredas que integran el municipio y masivos desplazamientos, avasallando a la población civil que en ausencia de cualquier debido proceso era objeto de homicidio, extorsión, desaparición o desplazamiento. (CNMH, 2015, p. 269).

Antiguos poblados que alguna vez fueron de gran importancia para el comercio de la región ahora eran estratégicos para el conflicto; es el caso de Puerto Santander, ya que este fue uno de los puntos de entrada del paramilitarismo a territorio venezolano, pero también fue campo de entrenamiento donde sus integrantes recibían instrucción militar y tácticas de guerra.

Otra consecuencia que trajo la llegada del paramilitarismo a la zona de frontera fue la reconfiguración del mapa del control de territorios por parte de las guerrillas, el cual se vio avasallado, generando también un cambio de estrategia, en el cual los grupos armados ya no estarían interesados en el control de grandes extensiones de territorios, lo que significaba que, en términos de logística y manutención, lo primordial era *"el control de rutas de mayor importancia, el control de zonas militares estratégicas, el control*

*de los alrededores de las grandes ciudades y el control de los principales polos económicos”*  
(Pécaut, 2004, p. 29).

En esta nueva reconfiguración del territorio, y según cifras de la Fundación Progresar dentro del periodo de 1999 y 2004, que se señala como el periodo de control paramilitar, 5.200 personas fueron asesinadas en los municipios vecinos al río Catatumbo, y se dieron 54 masacres que dejaron un saldo de 403 personas asesinadas, 1.019 desapariciones y 98.789 personas desplazadas (Fundación Progresar, 2018, pág. 9)

## Conclusiones

Las características geográficas de esta zona fronteriza han sido fundamentales en el desarrollo de la región, al ser un dinamizador de las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales de sus pobladores, precisamente por su permeabilidad; pero, el cambio de los medios de comunicación, el desarrollo de nuevos polos de desarrollo y su situación de frontera ha dejado a estos territorios como contenedores territoriales de un Estado que desconoce sus necesidades y dinámicas, las cuales tuvieron un desarrollo notable, precisamente cuando los poderes centrales menos intervinieron, y se vieron beneficiados por sus propias relaciones fronterizas, sin embargo, esta baja de intervención no significa que el Estado estuviera ausente; ya que, al igual que los demás territorios del Estado, las zonas fronterizas necesitan de la inversión estatal en materia de servicios, como la educación, la salud y la infraestructura, entre otros.

La ausencia del Estado en esta zona de frontera, pero al mismo tiempo su intervención, al limitar las dinámicas de la región, ha generado que nuevas economías ligadas a lo ilegal germinen en estos territorios y que precisamente sean los grupos armados que han llegado a cooptar estas economías los que controlen y tomen el papel del Estado ausente que, aunque ha tratado de controlar estos territorios por medio de las acciones militares, ha relegado su función a la intervención de países terceros con políticas que no vinculan a sus pobladores a un proyecto de país; políticas que revictimizan a las comunidades de estas zonas o que, en algunos casos, delegan la función de control de estas zonas a los países vecinos por la incapacidad del control por parte del propio Estado colombiano.

Este control ineficiente de las fronteras, ha originado que el conflicto se extienda más allá del territorio colombiano, desarrollándose también en los territorios de los países vecinos, lo que ha generado conflictos diplomáticos que, una vez más, vuelven a recaer sus consecuencias en los habitantes de estas zonas, quienes son los perjudicados, por las decisiones de los poderes centrales de los países en cuestión que, con sus decisiones militares o diplomáticas, entre las que se encuentran la militarización o los frecuentes cierres de frontera, más que controlar a los grupos ilegales y sus economías, perjudican a las poblaciones que se encuentran a ambos lados de la línea fronteriza, que han visto afectada su cotidianidad y el poco bienestar que han conseguido de los dos gobiernos;

un ejemplo claro es que, con los cierres de frontera, se ha visto perjudicada la economía de estas zonas, al impedir el flujo de personas que realizan actividades económicas del otro lado de la frontera.

Junto a esto, se ha visto como precisamente la migración ha estado ligada a la búsqueda de una mejoría en las condiciones de vida que muchos colombianos encontraron en territorio venezolano, ya hubiera sido por el auge de su economía o por el desplazamiento originado por el conflicto armado que llevó al éxodo transfronterizo de miles de personas a diferentes territorios venezolanos, en especial territorios fronterizos.

Precisamente, al ser la frontera colombo-venezolana entre Norte de Santander y Táchira uno de los puntos de constante flujo de personas, las migraciones por factores de violencia se han visto relegadas a migraciones por factores económicos, manteniendo un desconocimiento exacto de cuál ha sido la consecuencia real del conflicto armado en la población colombiana residente en territorio venezolano que ha migrado y que, en muchos casos, se confunde con migrantes indocumentados que, al no conocer sus derechos, no piden protección o no la solicitan simplemente por temor a volver ser revictimizados.

## Referencias textuales

- Agnew, J., & Oslender, U. (2010). Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: lecciones empíricas desde América Latina<sup>1</sup> Overlapping territorialities, sovereignty in dispute: empirical lessons from Latin America Territorialidades sobrepostas, soberanía em disputa: lições empíricas a partir da América Latina. *TABULA RASA*, (13), 191-213.
- Álvarez de Flores, R. (2004). La dinámica migratoria colombo-venezolana: evolución y perspectiva actual. *Geoenseñanza*, 9(2), 191-202.
- Avila, F., León, S., & Niño, E. (2012). *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*. Bogotá: Debate.
- Bustamante, A. (2003). Actores políticos y sociales en la integración andina. caso de la frontera Táchira-Norte de Santander. En J. M. S. Palacios & R. Álvarez, *Integración y fronteras en América Latina: las regiones de frontera en la nueva integración latinoamericana : procesos y actores* (pp. 369-396). Mérida: Universidad de Los Andes, Ediciones del Vicerrectorado Académico.
- Cárdenas, C., & Muñoz, N. (2018). *Frontera, territorio y soberanía: Economía, historia y conflicto armado en los territorios fronterizos del Norte de Santander y Táchira*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.
- Cardozo, G. (1992). El circuito agroexportador marabino a mediados del siglo XIX. *Boletín americanista*, (42-43), 367-393.

- Carou, H. C. (2001). Territorialidad y fronteras del estado-nación: Las condiciones de la política en un mundo fragmentado. *Política y Sociedad*, 36, 29-38. <https://doi.org/10.5209/POSO.25531>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Cruzando la frontera: memorias del éxodo hacia Venezuela : el caso del río Arauca*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Con licencia para desplazar: masacres y reconfiguración territorial en Tibú, Catatumbo*. CNMH.
- Cruz, C. (1983). Breve reseña sobre el proceso migratorio en Colombia. En R. Cardona & C. Cruz, *Migración de colombianos a Venezuela* (pp. 13-34). Bogotá: Carrera 7a. Ltda.
- Fundación Progresar. (2018, mayo 20). El Catatumbo una región cercada por la muerte. Recuperado 20 de mayo de 2018, de <http://www.funprogresar.org/el-catatumbo-una-regioacuten-cercada-por-la-muerte.html>
- Gálvez, A. (2004). El Uti Possidetis Juris y la Corte Internacional de Justicia. *Revista de Derecho*, 21, 131-138.
- Libreros, Jairo. (2002, febrero 26). ¿Qué es la seguridad democrática? Recuperado 12 de mayo de 2018, de <https://www.semana.com/opinion/articulo/que-seguridad-democratica/49299-3>
- Londoño, Juan. (2000, marzo 11). El costo de la soberanía. *El Espectador*, p. 11A.
- Londoño, Julio. (1990). *La frontera terrestre colombo-venezolana: el proceso de la fijación de 1492-1941*. Bogotá: Banco de la República.
- Marín, I., & Cajiao, A. (2015). *Las FARC hoy en el Catatumbo* (p. 54). Fundación Ideas Para la Paz. Recuperado de <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/54f4ee355737c.pdf>
- Molano, A., & Zarama, F. (2016). Fronteras: gobernanza, sensibilidad y vulnerabilidad. En A. Molano, *Las fronteras en Colombia como zonas estratégicas: análisis y perspectivas* (pp. 17-42). Bogotá: Instituto de Ciencias Política Hernán Echavarría Olózaga.
- Muñoz, A. G. (1985). *El Táchira fronterizo: el aislamiento regional y la integración nacional en el caso de Los Andes (1881-1899)*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses.
- Parra, I., Altez, R., & Urdaneta, A. (2008). Senderos, caminos reales y carreteras: El sentido histórico de la comunicación andino-lacustre (Venezuela). *Revista Geográfica venezolana*, 49 (2), 291-320.
- Pécaut, D. (2004). Hacia la desterritorialización de la guerra y de la resistencia a la guerra. En *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz* (Primera, pp. 23-36). Bogotá: UNIBIBLOS.
- Ramírez, S. (2006). El gobierno de Uribe y los países vecinos. *Análisis Político*, 19(57), 65-84.

- Ramírez, S. (2010). Colombia: fronteras terrestres, vecindad e integración. Recuperado de <http://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/300>
- Sánchez, M. (2000, julio 1). Así quedó la ayuda de E.U. *El Espectador*, p. 2A.
- Suárez, M. (1994). *Las haciendas cafeteras y su producción: valles de Cúcuta y Táchira, 1840-1900*. Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Norte de Santander.
- Torrealba, R. (1987). Mercados de trabajo y migraciones laborales entre Colombia y Venezuela en el contexto de la crisis venezolana: 1980 - 1986. En G. Bidegain, *Las migraciones laborales colombo-venezolanas* (pp. 125-147). Caracas: Nueva Sociedad.
- Troconis, E. (1986). *El proceso de la inmigración en Venezuela*. Academia Nacional de la Historia.